

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA  
SALA LABORAL

SALA PRIMERA FIJA DE DECISIÓN LABORAL

Cartagena De Indias D.T. y C., seis (06) de octubre del año dos mil veintitrés (2023)

El suscrito magistrado integrante y ponente, FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA de la Sala Primera Fija Laboral de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo décimo del Acuerdo No. PCSJA17- 10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a los magistrados LUIS JAVIER ÁVILA CABALLERO y CARLOS FRANCISCO GARCÍA SALAS, a Sala de decisión el día **doce (12) de octubre** de la presente anualidad, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaría:

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	PROVIDENCIA APELADA	JUZGADO DE ORIGEN
ANTONIO URUETA ESQUIAQUI	FRIEDICH SIEGFRIED KRACKLAUER	13836310300120 220022101	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2023	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE TURBACO
DEIVI DAVID ZABAL MONTES	TRANSPORT ADORA COMERCIAL COLOMBIA TCC S.A.S	13001310500820 210026301	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2023	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
EDGAR GÓMEZ ANGARITA	PROTECCIÓN S.A Y COLPENSIONES	13001310500320 Y190035801	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2022	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
FIDELINA ROSA ACEVEDO BERRIO	SERVIASEO S.A, BUSCAMOS S.A.S y POLYBAN INTERNACIONAL S.A	13001310500820 170054701	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 18 DE MAYO DE 2022	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
HAROL DE JESUS TRIANA	SOCIEDAD H&F SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	130013105005201 80020301	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 14 DE MARZO DE 2022	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
LUIS FERNANDO CHAVARRO CARREÑO	C.B.I. COLOMBIANA S.A. Y OTROS	13001310500720 180011501	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2022	JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

LUIS FERNANDO ESTREMOR PACHECO	C.B.I COLOMBIANA S.A Y OTROS	13001310500420 180023701	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 03 DE MAYO DE 2022	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
MARIA LIGIA PADILLA DE VIANA	COPROPIEDAD EDIFICIO MARINARE DE USO MIXTO	13001310500620 220014501	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2023	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado. El presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.

**FRANCISCO ALBERTO GÓNZALEZ MEDINA**  
**Magistrado**

Firmado Por:  
Francisco Alberto Gonzalez Medina  
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional  
Sala 004 Civil Laboral  
Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c315a8f60d5f7a261949bcb553a1f6abc9dde9d5e5293e08c968e82adc6b681**

Documento generado en 06/10/2023 02:00:46 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**